

## AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2024

### MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: "Servicio de mantenimiento y reparaciones locativas urgentes y necesarias para mantener en funcionamiento las tres baterías sanitarias principales de la sede central de la Institución Educativa Fabio Riveros".

La Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para el servicio de mantenimiento de la estación de bombeo de agua y la adecuación de acometidas de agua potable que garanticen el buen funcionamiento de las tres baterías sanitarias principales de la sede Fabio Riveros, las actividades a contratar se detallan en la siguiente tabla:

<b>MANTENIMIENTOS VARIOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANT.</b>
Desmante de electrobombas de 1 hp y red hidráulica de entrada y salida en cuarto de máquinas de la estación de bombeo de agua potable en la sede Fabio Riveros.	un	2
Desmante e instalación de válvula de pie de 1-1/2	un	2
Suministro e instalación a todo costo de electrobomba de presión caracol de 1.5" de entrada x 1.5" de salida 2hp 110/220v	un	2
Construcción de red de succión y descarga en tubería de alta presión de 1-1/2" a todo costo para estación de bombeo en la sede Fabio Riveros	m	20
Construcción de acometida de agua potable en tubería pvc de 2" a todo costo desde la torre de almacenamiento hasta la batería sanitaria de damas.	m	20
Construcción de red interna de distribución de agua para sanitarios institucionales en tubería pvc de 1-1/2 a todo costo incluye regata y resanes.	m	24
Suministro e instalación a todo costo de válvula antivandálica para sanitario cromada con capacidad de descarga mayor a 5 l/min.	un	4
Mantenimiento de tablero de control de arranque automático en estación de bombeo de baterías sanitarias	un	1

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS**

NIT: 844002385-1 Planel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

La duración contractual estimada es de un mes. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 14 de febrero de 2024. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de veinte millones (20.000.000) de pesos con cargo a la vigencia 2024, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202

Email y datos de ubicación web: [iefabioriveros@sedcasanare.gov.co](mailto:iefabioriveros@sedcasanare.gov.co)

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:

- a) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
- b) Fotocopia del RUT.
- c) Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- d) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g) Certificado de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a 60 días
- h) Copia del último pago de seguridad social del 40% del valor de los ingresos después de costos (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.

- c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

#### Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	7/02/2024
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	8/02/2024
Aviso de convocatoria o invitación	9/02/2024
Atención inquietudes	12 y 13/02/2024
Recepción propuestas y documentación	14/02/2024
Evaluación, elección, adjudicación	15/02/2024
Suscripción contrato	16/02/2024
Legalización	16/02/2024

Dado en Villanueva Casanare a los 9 días del mes de febrero de 2024



**Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ**

Rector